INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N° No. MSMC – CMV – 001 - 2024

Teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a realizarla verificación y evaluación de la oferta presentada, en razón a la invitación publicada el día catorce (14) de mayo de 2024 y con cierre de recepción de propuestas el día dieciséis (16) de mayo de 2024, dentro del proceso de mínima cuantía No. **MSMC – CMV – 001 - 2024**, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DE LA ENTIDAD"**

PRESUPUESTO OFICIAL: OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000) M/CTE

***El proponente en su oferta debe incluir el IVA y demás erogaciones e impuestos a los que haya lugar.**

PROPUESTA PRESENTADA

A las 5:20 PM. del día dieciséis (16) de mayo de 2024, venció el término señalado para entregar propuestas de acuerdo con la invitación publica dentro del proceso de mínima cuantía **MSMC – CMV– 001- 2024,** radicándose una sola propuesta que indicaremos a continuación y entraremos a evaluar:

PROPONENTE: BAMOS LIMITADA
NIT. No.: 8240002314
REPRESENTANTE LEGAL: JAIME ALBERTO BARROS PIMIENTA
C.C. No.: 9.075.583 DE CARTAGENA
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000) M/CTE
EL PROPONENTE PRESENTA APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL: SI
OBSERVACIÓN: EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA CORRESPONDE A MONTO AGOTABLE

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO O REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta. Deberá diligenciarse estrictamente en el **FORMATO No. 01 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** y firmada por el proponente o su representante si se trata de una persona jurídica, consorcio o unión temporal.	**CUMPLE**

Certificado de existencia y representación legal. Expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria, por la Cámara de Comercio del domicilio principal de la sociedad, en donde se verifique que el objeto del contrato está comprendido dentro de su objeto social y que su duración no sea inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**
Declaración que la persona natural, jurídica y su representante no se encuentra incursos en inhabilidades incompatibilidades o prohibiciones. **INCLUIDA EN EL FORMATO No. 01 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**	**CUMPLE**
Registró Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.	**CUMPLE**
Constancia del último aporte al sistema de seguridad social y del último pago de sus obligaciones parafiscales (soporte de pago) o manifestación expresa bajo la gravedad de juramento de que no tiene recurso humano vinculado por contrato de trabajo, por lo que se encuentra entre las excepciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no está obligado al pago de obligaciones parafiscales.	**CUMPLE**
Copia de la Cédula de ciudadanía del proponente si es persona natural, del representante legal si se trata de persona jurídica, y de las personas naturales o de los representantes legales de las sociedades que conformen el consorcio o la unión temporal.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes en donde conste que no se registran sanciones ni inhabilidades vigentes en el SIRI expedido por la Procuraduría General de la República del proponente si es persona natural, y del proponente y su representante legal si es una persona jurídica. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes del proponente plural, según corresponda. Vigente a la fecha de cierre del plazo de la convocatoria.	**CUMPLE**
Certificación de que no aparece reportado en el boletín de responsables fiscales vigente a la fecha de cierre del proceso, expedido por la Contraloría General de la República.	**CUMPLE**
Certificación de que no tiene antecedentes judiciales vigentes a la fecha de cierre del proceso, expedido por la Policía Nacional.	**CUMPLE**
Fotocopia de la libreta Militar del proponente si es persona natural, del representante legal si se trata de persona jurídica, consorcio o unión temporal. (Sólo hombres menores de 50 años)	**CUMPLE**
Compromiso anticorrupción	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

EXPERIENCIA EXIGIDA	PROPONENTE:		
	CUMPLE		DOCUMENTO
	SI	NO	
La experiencia que se debe acreditar para participar en este proceso de selección corresponde de a contratos ejecutados y terminados que llenen los siguientes requisitos: El proponente debe acreditar experiencia con la presentación de la copia de dos (2) contratos y/o certificación de contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas durante el último año contado a partir de la fecha de cierre del presente proceso, y que su objeto u alcance haya consistido en el suministro de combustible, y el valor de la sumatoria de los contratos sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial del presente proceso. El valor del contrato calculará a razón del valor expresado S.M.M.L.V, al momento de la celebración del contrato que se acredite. Si aporta la copia del contrato, ésta se deberá acompañar, con la respectiva certificación y/o acta de liquidación del contrato donde coste la entrega a satisfacción de la provisión de Servicios. Dicha certificación debe contener como mínimo la siguiente información: • Nombre o razón social de la empresa o persona contratante del servicio, dirección y teléfono. • Cargo de quien expida la certificación. • Fecha de la certificación. • Nombre o razón social de la entidad. • Objeto del contrato. • Fecha de inicio del contrato. • Valor del contrato. Si el proponente no cumple con la experiencia especifica solicitada será evaluado como No habilitada para seguir siendo evaluada.			

: .	X		El oferente presenta los soportes para acreditar experiencia.
1) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:	X		.
• El proponente deberá acreditar y/o certificar junto con su propuesta que cuenta con el sistema de control de suministro mediante la tecnología de chip con el fin de monitorear el consumo de combustible de cada vehículo en forma oportuna y veraz. • El proponente deberá acreditar y/o certificar junto con su propuesta que se compromete a prestar la atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana, de modo tal, que garantice el suministro permanente de los combustibles, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible, aún si se			*Anexa certificado de que cuenta con sistema de control mediante la tecnología de chip. *Se compromete junto con su propuesta a brindar atención

presentan hechos que requieran la realización o reparaciones por daños de surtidores y/o contaminación de loscombustibles, arreglos en los tanques subterráneos y patios de servicios y demás. • El proponente deberá acreditar y/o certificar junto con su propuesta que cuenta por lo mínimo con 2 surtidores disponibles (no exclusivos) para los vehículos al servicio de la Contraloría. • El proponente deberá acreditar y/o certificar y/o garantizar junto con su propuesta que en el servicio de suministro de combustible utiliza el sistema de purificación, el cual consiste en un sistema de filtrado o separador de partículas sólidas y/o fluidos ajenos.			las 24 horas de os 7 días de la semana garantizando el suministro permanente del combustible. *Certifica que cuenta como mínimo con dos (2) surtidores no exclusivos para el servicio de la Contraloría. *El proponente anexo certificado de conformidad en el que avala que cumple con los requerimientos de carácter técnico estipulados por el Ministerio de Minas y energía.
VERIFICACIÓN	El proponente **CUMPLE** con las condiciones técnicas establecidas en la presente invitación pública.		

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA.

Una vez verificado los documentos cargados por el proponente se pudo verificar que el mismo aporto la siguiente oferta económica:

PRECIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR BAMOS LIMITADA	**OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000) M/CTE**

VERIFICACIÓN	**CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE EL VALOR OFRECIDO NO EXCEDE EL VALOR DEL PRESUPUESTO ESTRUCTURADO POR LA ENTIDAD.**

En virtud de lo anterior, nos permitimos precisar, que una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, experiencia y técnico habilitantes de la única propuesta que llego se verifico el cumplimiento de estos requisitos encontrando que **CUMPLE**, se procedió a realizar evaluación a la oferta económica encontrando que la oferta presentada por **BAMOS LIMITADA**,seajusta a los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Valledupar.

Por lo anterior, resulta **HABILITADA** para ser considerada en el presente proceso modalidad selección de mínima cuantía N° **MSMC – CMV – 001 – 2024.** En consecuencia, este Comité evaluador sugiere al ordenador del gasto, **Dra. ANGELICA MARIA OLARTE BECERRA** Contralora del Municipio de Valledupar, aceptar la propuesta presentada al proceso de selección de mínima cuantíaN° **MSMC – CMV – 001– 2024** al oferente **BAMOS LIMITADA.**

Se firma en Valledupar, el día diecisiete (17) de mayo del 2024.

ERIKA JUDITH VASQUEZ QUIROZ
Jefe Oficina Administrativa y Financiera

OMAR ALFREDO DITTA DAZA
Jefe Oficina Asesora